

EL CORREO

NUM. 10.672.—(AÑO XXXI)

MADRID.—VIERNES 22 DE ABRIL DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

La Sala de Murillo

En el Museo Nacional del Prado, tras breve clausura de la Sala de Murillo, se ha abierto ésta nuevamente al público, lujosamente decorada por la generosidad y el buen gusto de una ilustre dama, alma de la Sociedad de Amigos del Arte, la señora de Iurbe.

No hace mucho, fueron tapizados de roja seda los muros de la Sala de Velázquez, por iniciativa y disposición del director del Museo, Sr. Villegas.

Por igual modo la señora de Iurbe ha querido a su costa realizar también con espléndido marco el conjunto de las obras de Murillo. La preferencia y la idea son de ella, en tan gentil andaluza, respecto del gran pintor sevillano.

Dicha sala, que es la rotunda del lado Sur del Museo, era antes de peso. Ahora, con buen acuerdo, han sido tapiadas las puertas que daban a las galerías laterales, y así ha quedado independiente este nuevo santuario de uno de los dioses mayores del arte español, y a contemplar sosegadamente sus obras entra el público directamente al llegar al extremo de la gran galería central del Museo.

Los muros de la sala, que cerrada por cúpula y con luz alta, tiene algo de capilla, que va muy bien con el carácter religioso de las obras de Murillo, han sido tapizados de damasco carmesí, de hermoso tono oscuro, en cuyo adorno, de gusto italiano con coronas que forman a modo de medallas, se advierte la elegancia acertada de la señora de Iurbe, cuyo espíritu tiene el instinto y la intuición del Arte.

Sobre esta fondo, las ricas y finas tonalidades de Murillo, sus efectos de luz dorada, sus carnes deliciosas y transparentes, sus blancos nítidos, destacan con mayor pureza, en una armonía cálida y magnífica.

Pues hablamos del marco, apropiada ocasión sería ésta de hablar de las obras maravillosas del maestro sevillano, el tal juleco no fuese más apropiado que de estas columnas, en que se refleja la vida del momento, de las páginas de algunas revistas, donde con más espacio y sosiego pueden tener cabida razonados discursos. Convida a hacerlo aquí, sin embargo, la circunstancia de que anda muy acreditado, en estos nuestros días en que una crítica apasionada gusta de romper moldes con estrépito y escándalo, cierto desdén de la producción de Murillo, al que se desprecia por vulgar y al que, por viciosa tendencia, se desprecia para ensalzar a Velázquez. La superioridad de este maestro en la pintura de la verdad y en el portentoso equilibrio de sus facultades durante toda su producción originalísima, no es posible ponerla en duda. Pero tampoco cabe tenerla del todo en cuenta otra manifestación bellísima del genio pictórico nacional que se llama Murillo, y de quien el gran crítico artista D. Ceferino Araujo Sánchez escribió, con tanta autoridad como predilección, en su libro *Los Museos de España*:

«El Velázquez le aventaja, como a todos los pintores conocidos, en verdad, conocimiento y manejo de la paleta, él a su vez está muy por encima como composición, claro-oscuro, expresión, idea y riqueza de colorido.»

Y en una biografía de Murillo añade: «Pinta en la *Santa Isabel* uno de los cuadros mejor concebidos por pintor alguno; las lacerias de la tiña y las llagas, no por alarde de realismo, sino porque así es necesario para hacer valer la virtud de la Santa, en la que no puede expresarse más el dominio de la voluntad sobre la repugnancia natural. La admiración de las camareras, la gratitud y veneración de la pobre vieja, no pueden pintarse mejor. Y por cierto que hay que admirar también un poco, como el de la Santa, el valor de Murillo al estudiar aquellas miserias al vivo, para hacer su obra a conciencia. Dentro siempre de la realidad, expresión de pureza y de candor como la que este autor supo dar a su idea de la Virgen, como madre, ó como imagen de la Concepción, ni Bato Agélico, ni ningún pintor idealista ó no idealista se la ha sabido dar; así como tampoco un arrobamiento místico más intenso a los éxtasis de los Santos.»

«Los niños los pintó á maravilla; era singular en el arreglo de las composiciones; dibujaba con corrección, y su colorido, sin alcanzar los esplendores de Ticiano ó de Rubens, es brillante, transparente, armonioso, y el más rico entre todos los pintores españoles.»

Nada añadiré por hoy á tan exacto juicio. Solamente haremos notar que entre los cuadros ahora colocados en la sala de Murillo, se ve uno que por muchos años ha estado colocado en otra, alto, y que, ennegrecido por el polvo, nadie se fijaba en él. Es un San Jerónimo penitente, figura vigorosa; las manos, cruzadas, de dibujo firme y concienzudo; los libros que se ven en primer término, pintados con una verdad y un relieve maravillosos. El Sr. Villegas ha estado muy acertado en dar á este lienzo el lugar que merece en la sala de Murillo, al honrar á Murillo, ha

dado alto ejemplo de patriotismo y de cultura. Para ello se ha inspirado en la corriente de ennoblecimiento y buen gusto que hoy domina en los Museos. En el del Louvre han sido adornadas con gran lujo las salas de Rubens. En el Vaticano Pío X ha hecho lo mismo con la colección de pinturas. Bien merece nuestra soberbia Pinacoteca, de fama universal, ser realizada por los españoles. Y pues en el extranjero es constante y hasta de buen tono coadyuvar á la acción de los gobiernos en los Museos, procurando los particulares por medio de donativos y larguezas sacerdotales y mejoras, los españoles pudientes, que son quienes mejor pueden contribuir al sostenimiento del lujo del arte, imiten el ejemplo de esa dama generosa.

¿No habrá alguien que procure realizar, por igual modo que la sala de Murillo, la de Ribera?

José Ramón MÉLIDA

El Obispo de Gibraltar

La representación de Inglaterra en la Argentina.—Crisis obrera

Cádiz 21. La prensa de Gibraltar solicita que el Obispo que ha de nombrarse sea hijo de dicha ciudad para evitar intervenciones, como ha ocurrido con el obispo de Italia cuando falleció el Obispo doctor Barbieri, á las cuales, por lo demás, se han opuesto las autoridades.

Con rumbo á Buenos Aires ha zarpado el crucero inglés *Argyll*, que llevará la representación de Inglaterra en las fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina.

A causa de la insuficiencia de los socorros enviados por el gobierno, aumenta la crisis obrera en Jerez de la Frontera.

Esperase con ansia la llegada del Sr. Calbetón, que se cree facilitará trabajo.

Prepáranse suntuosas habitaciones para la infanta Isabel, cuando llegue aquí á embarcar para la Argentina.—*Fabra*.

ASOCIACION Para el Progreso de las Ciencias

El II Congreso de esta Asociación, que debió reunirse en Valencia del 27 de Octubre al 3 de Noviembre último, se celebrará en la capital mencionada del 15 al 20 del mes de Mayo próximo.

La sesión inaugural de esta magna Asamblea científica será presidida por D. Segismundo Moret; pero el discurso de inauguración del Congreso estará á cargo de D. José Echegaray.

Las sesiones ordinarias dedicadas á trabajos científicos se celebrarán en los días 16 al 20. El discurso de la sesión de clausura lo pronunciará el Sr. Moret.

Al Congreso de Valencia concurrirán las personalidades más salientes de la Ciencia española. Los Sres. Ramón y Cajal, Carrasido, Simarro, Bolívar, Calderón, Oteiza, Antón, Terradas, Gutiérrez (D. Eugenio), Hinojosa, Gloor de los Ríos, Durán Loriga, Mier (D. Eduardo), Fages, Mourelo, Casares, etcétera, etc., darán cuenta de varios trabajos de investigación en las sesiones en que están inscriptos.

Durante el Congreso, y formando parte del mismo, habrá las siguientes conferencias públicas: Por D. José Carrasido, «Proceso químico de la formación del glóbulo rojo»; por D. Manuel Sales y Ferrá, «El aire líquido y sus aplicaciones»; por el Sr. R. Mourelo, «La Fotocromía»; y otras no menos importantes.

El Comité que en Valencia representa á la Asociación, ha invitado al Sr. Altamira para que asista al Congreso y dé una conferencia sobre su viaje á la América española.

En el Parlamento inglés

Londres 21. Al presentarse en la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo se suprima la pensión concedida al Sr. Anderson, que entregó, tiempo ha, documentos contra el Sr. Parrell, jefe que fué del partido irlandés, se pronunció una disensión en extremo apasionada, en la que intervinieron los Sres. Churchill, Asquith y Balfour.

Un violento incidente se produjo al intervenir el *attorney general* por Irlanda, Sir Campbell, y en medio de un tumulto indescriptible, Sir Churchill consiguió que la Cámara, por 232 votos contra 111 diese por terminado el debate, aprobándose seguidamente, por 104 votos contra 24, que quedase mantenido en el presupuesto la pensión á favor de Anderson.—*Fabra*.

LAS FIESTAS DE MAYO

La comisión municipal de Espectáculos continúa activamente sus gestiones á fin de que las fiestas de Mayo constituyan una verdadera atracción de forasteros.

El Ayuntamiento organiza una gran sabelgata histórica que comprende distintas épocas, con una gran carroza alegórica que resume la historia de Madrid.

Se iluminará el Retiro en gran extensión para celebrar de noche conciertos y fuegos artificiales acuáticos en el estanque.

El comercio cooperará á los festejos organizando cabalgatas y concursos de escarapatas y de luminaciones.

Todas las Compañías de ferrocarriles harán extraordinaria rebaja de precios y expedirán billetes especiales de París á Madrid y regreso en segunda clase, valederos por un mes, por el precio de 160 francos.

Durante las fiestas se verificará la inaugu-

ración del monumento al doctor D. Alejandro San Martín, que se empezará frente al Botánico y consistirá á una gran solemnidad médica.

Esta noche se celebra una reunión en el Círculo Mercantil para tratar del programa de fiestas.

MELILLA

Telegrama oficial

Comandante en jefe accidental á ministro Guerra:

Se ha celebrado zoco El-Yemis, con gran animación y concurrencia, asistiendo general segunda brigada primera división, con dos compañías Wad-Rás y una sección María Cristina.

No ocurre novedad.

Varias noticias

Los jefes y oficiales del regimiento de África han obsequiado con un banquete al general Aré.

Brindaron el teniente coronel Barros, el coronel Alzapuru y el comandante López Ochoa. El festejo dió las gracias en elocuentes y sentidas frases, brindando por el Rey, el Infante D. Carlos, el Ejército y el general Marina.

Los remodeladores alemanes han limpiado hoy los alrededores del *Uranus*.

Es probable que mañana quede puesto á flote.

Ha llegado el vapor *Sevilla*, y ha vuelto á zarpar á media tarde para Chafarinas y Cabo de Agua. Regresará mañana y volverá á salir para Alhucemas y el Peñón.

LA REPATRIACION DE TROPAS

El presidente del Consejo celebró anoche una conferencia con el general Marina y con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército general González Parrado.

En esta entrevista, como en la conferencia que por la mañana celebró el general Marina, se trató de la repatriación de las tropas del Ejército de Melilla, cuya presencia en la zona de aquella plaza no se considera ya precisa.

Están adoptadas las disposiciones para que cuando el general Marina regrese á Melilla se trasladen á aquel puerto, en la fecha que indique, los trasatlánticos que traerán á la Península las fuerzas que han de ser repatriadas.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

El *Diario Oficial de Guerra* publica lo siguiente:

«Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para otorgar á la capellán castrense del batallón cazadores de las Navas, número 10, D. Jesús Moreno Alvaro, se hizo acuerdo á la cruz de la orden de San Fernando por su comportamiento en el combate de 27 de Julio último en los alrededores de Melilla.»

Resultando comprobado que dicho día el expresado capellán, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes, no se apartó un momento de las fuerzas avanzadas, prestando con grave riesgo los auxilios de su sagrado ministerio y auxiliando á los médicos en la curación de los heridos; y considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso 27 del art. 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y por resolución de 14 del actual, ha tenido á bien conferir al capellán segundo D. Jesús Moreno Alvaro, la cruz de la orden de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 250 pesetas.

De real orden etc.—Madrid 20 de Abril de 1910.—*Aznar*.

MOROS RECOMPENSADOS

Ha sido concedida á los 13 moros de las kábilas de Beni-Urriaguel y Booya, que figuran en la siguiente relación, la cruz de primera clase de la orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos, como recompensa á los servicios prestados á nuestra Patria y al Ejército durante la última campaña:

Kábila de Beni-Urriaguel

Hach Mohamed Ben Mohamed (s) *Sindé*.—Mohamed Abecoy.—Haddu El Hach Amar.—Abd El Krim El Hach Budrá.—Mohamed Haddu Ben Tahar.—Sidi Abd-El Krim.—Mohamed Ben Mohamed.

Kábila de Booya

Larbi Haddu de Alf.—Abd Al bab Bu Gaba.—Marzú Haddu de Alf.—Mesand Ben Amar (s) *Sivera*.—Chab Ben Abd Al-lah.—Al-lú Ben Mohamed.

NOTICIAS DE ALHUCEMAS

Alhucemas 22. Ayer se verificó una nueva excursión á la isla próxima á la playa de Beni-Urriaguel, concurriendo numerosas familias, á las que se querieron moros prestigiosos, sin que ocurriera el menor incidente.

Retó entre los reñidos la mayor armonía. Llegaron ayer, procedentes de Torrevieja, las lanchas *José Antonio* y *San Vicente*, que se dedican á la pesca por esta costa.

A las seis de la mañana se hoy fundó, procedente de Melilla, el vapor *Tintore*, conduciendo correo, carga general y pasaje. El buque zarpará á las once, regresando á aquel puerto, también con correo, pasaje y carga de esta plaza.

Moros llegados aquí hoy cuentan el grandísimo entusiasmo de la comisión de kábilas que fué á Madrid y que se encuentra actualmente en Melilla. Esta regresará aquí esta noche á bordo del *Sevilla*.—*Fabra*.

LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES

La Cámara oficial de Comercio hace saber á todos los que han de concurrir á la Exposición de Buenos Aires, que el día 24, antes de las doce de la mañana, y el 25, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro y media de la tar-

de, deben entregar sus envíos en la estación del Mediodía á los empleados de la Cámara allí encargados de recibirlos.

Advertiendo, que para hacerse cargo de las mercancías deberán haber devuelto, firmados, los impresos con la declaración de marcas, peso, valoración, etc., que se facilitan en la secretaría de la Cámara, Mariana Pineda, 5.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha remitido á la Argentina un precioso mueble, el cual encierra los trabajos que se hacen por los distintos empleados técnicos de la citada Dirección.

FIRMA DEL REY

Esta mañana firmó el Rey un decreto de Gracia y Justicia disponiendo que el Estado abone los gastos de personal de Carceles, reintegrándose después de los Ayuntamientos los gastos realizados.

De Guerra firmó el monarca un decreto designando para el mando del regimiento de León, núm. 38, al coronel D. Luis Mayorga.

También firmó D. Alfonso un decreto de Instrucción pública dictando reglas sobre la forma en que han de pasar á situación de supernumerarios los empleados del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

«MARK-TWAIN»

Un telegrama de Nueva York dice que el famoso humorista norteamericano *Mark-Twain* ha fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

Samuel Langhorne Clemens, más conocido por su seudónimo de *Mark Twain*, nació en Florida (Misuri) el 30 de Noviembre de 1835.

Antes de dedicarse á las letras se ocupó en varias profesiones, sin encontrar su verdadera vocación: tipógrafo, piloto, buscador de oro.

Su primer trabajo literario fué una serie de artículos publicados en el *Virginia City Enterprise*, relato de sus aventuras hecho en un estilo chispeante. Estos estudios llamaron sobre sí la atención, y bien pronto fué nombrado revisor jefe de aquel periódico. Su irresistible tendencia á la vida errante y agitada lo llevó en 1866 á las islas Hawái; un año después recorrió los Estados de California y de Nevada, y luego los Estados del Este, dando conferencias; más tarde viajó por el Mediterráneo, yendo hasta Egipto y Palestina; en 1870 regresó á Buffalo para dirigir un periódico, y dos años después apareció como conferenciante en Inglaterra.

Así como colaborador del *Gallery Magazine* de Nueva York, lo fué al mismo tiempo de las principales revistas americanas, y en 1874 estrenó una comedia, *Gilded Age*, que obtuvo excelente éxito.

Escribió numerosas novelas y cuentos, que han sido traducidos á todos los idiomas. Sus excentricidades y extravagancias personales contribuyeron á hacerlo más famoso.

Las TABERNAS EN DOMINGO

Ha anunciado el gobernador civil que se ha resuelto que las tabernas cumplan la ley del descanso establecido el 26 de Mayo de 1909, el día de domingo, como viene haciéndose, para sus dependientes.

Según las manifestaciones del gobernador, la resolución se ha adoptado en vista de las reclamaciones de los taberneros que se tramitan en el ministerio de la Gobernación, por resultar perfectamente legales los fundamentos que alegan.

El gremio de taberneros tiene, desde hace tiempo, hecho el pacto para establecer el descanso semanal.

Los fundamentos en que apoyan su petición son el art. 4.º de la ley de 13, 14 y 15 del reglamento, que con dos reales órdenes aclaratorias del propio Sr. La Cierva, previenen que cuando la totalidad de un gremio estuviese conforme en sustituir el descanso dominical por el semanal, una vez conformes los agraciados en ello, tendrían derecho á llevar á la práctica lo que claramente la ley les concede, alegando que en esta ocasión usan los taberneros para conseguir la apertura de sus establecimientos.

El descanso semanal se pondrá en práctica á la mayor brevedad, probablemente á partir de esta semana ó de la próxima.

Los Centros hispano-marroquíes

Córdoba 21. Ha llegado el delegado general de los Centros comerciales hispano-marroquíes.

Ha visitado Mulaya, Chafarinas, Cabo de Agua, Nador, Zeluán y Melilla. Ha salido para Madrid.

Considera urgente que el Gobierno se preoccupe del régimen comercial, conforme á las conclusiones del Congreso africanista de Madrid, Zaragoza y Valencia. De lo contrario los sacrificios de la nación serán estériles.

Se impone un plan de organización para crear intereses económicos. Opina que la subasta de las líneas de navegación entre España y África, representando más de dos millones de pesetas anualmente, para diez años, que se celebra el 10 de Mayo, tiene gran importancia, deplorando el olvido y las equivocaciones que encierra el pliego de condiciones.—*Fabra*.

ROOSEVELT EN FRANCIA

Paris 22. M. Fallières ha recibido al expresidente de los Estados Unidos, M. Roosevelt, quien estuvo en el Eliseo acompañado de su esposa.

Momentos después, monsieur y madame Fallières, devolvieron la visita al matrimonio Roosevelt.

También se cambiaron visitas entre mon-

señor Pichon y Roosevelt, yendo éste último á cumplimentar más tarde al expresidente Loubet.—*Fabra*.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

EN MADRID

Anoche se reunió la Junta municipal de Unión republicana, bajo la presidencia del señor Ramos.

Después de amplia discusión, en que todos los reunidos dieron prueba de su alicia de miras y su acendrado republicanismo, tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

1.º La Junta municipal de Unión republicana, al protestar de las determinaciones del Comité ejecutivo de alianza con los socialistas, respecto á la candidatura por el designado para Madrid, afirma su personalidad y acuerda para lo sucesivo continuar constituida autónomamente.

2.º La Junta municipal de Unión republicana, por amor á la causa, consigna á cuantos trabajos sean necesarios para formar una sola candidatura integridad por todos los partidos del régimen republicano de Madrid.

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid, D. Enrique Benito Chavarrí, hace saber que, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 3.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 21 de Febrero, han quedado expuestas al público en la plaza de la Constitución, hasta el 5 de Mayo, las listas electorales.

Las reclamaciones de inclusión, exclusión ó modificación que sobre las mismas se ofrezcan, se admitirán durante esa fecha, de cuatro á siete de la tarde, en la oficina destinada á este efecto en la plaza de la Villa, núm. 5.

Mañana por la noche se celebrará en el Círculo liberal una reunión para proclamar los candidatos del partido que luchan en las próximas elecciones.

Usará de la palabra el conde de Romanones, en su calidad de presidente del Comité provincial; el Sr. Vincenti, en nombre de los Comités de distrito, y por los candidatos, el conde de Santa Engracia.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha designado compromisario para la elección de senadores de las Económicas de la región á los señores conde de Vilches, D. Guillermo B. Rolland y D. Federico Checa Egido.

Presidió el acto el marqués del Vadillo.

Valencia 22. El Comité de la alianza republicano-socialista ha proclamado la candidatura del Sr. Soriano.

Fontevieja 22. Pareco que por el distrito de Redondela presenta su candidatura D. Francisco De Federico y Riestra, hijo del exministro de Fomento liberal que ha fallecido hace poco.

Palma 21. Los tradicionalistas han proclamado candidato á D. Mariano Gual, conde de Ayamans. El partido liberal de Palma de Mallorca ha proclamado la siguiente candidatura: D. Alejandro Roselló, D. Valeriano Weyler Santacana y D. Juan Valsequela.

Ciudad Real 22. Por la capital ha hecho pábiles su candidatura el exministro D. Rafael Gasset, quien luchará con el conservador señor marqués de Treviño.

Por Dalmiel se presenta, sin oposición, el señor conde de Casa-Valencia, liberal. En Alcazar no tiene oposición D. Melquíades Alvarez.

En Almagro se disputan el acta el liberal Sr. Aldecoa, hijo del presidente del Tribunal Supremo, y el diputado provincial conservador M. Manuel Fernández Yañez.

En el distrito de Almadén habrá lucha entre los Sres. Sangalino, canatejista, y Cendrero, liberal.

San Sebastián 21. Una comisión de los partidos republicano y liberal ha celebrado una reunión para tratar de la conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Al descubrir la designación de un candidato por la capital, desaparecieron los reunidos de tal modo que sobrevino la ruptura de la conjunción de las izquierdas.

Gijón 22. D. Melquíades Alvarez ha manifestado que sus compromisos con el distrito de Alcazar de San Juan le impiden aceptar la representación del Gijón, aunque no tiene inconveniente en dar su nombre para la lucha.

Barcelona 22. La elección de compromisarios en la Sociedad Económica ha sido empeñada, triunfando la candidatura regionalista, que obtuvo 176 votos contra 125 que resultaron para la candidatura de los elementos políticos unidos en contra.

Ha sido proclamado candidato por Terrasa el exputado á Cortes D. Alfonso Sala. El Comité de Defensa social ha acordado presentar candidatos por la mayoría de los distritos de Cataluña.

En Granollers los elementos republicanos han proclamado candidato á diputado á Cortes al exteniente de alcaide de Barcelona señor Layret.

Palma 22. En las próximas elecciones de diputados á Cortes figurará en segundo puesto D. Valeriano Weyler, hijo del capitán general de este nombre.

Calahorra 22. Ha sido proclamada la candidatura de don Isidoro Rodríguez, hijo del gobernador del Banco de España.

Zaragoza 22. La candidatura del Sr. Moret será proclamada en un acto que celebrarán los liberales el domingo próximo.

Mañana son caperados el barón de la Torre

y el Sr. Ruiz de Grijalba, que irán luego a recorrer el distrito de Tarazona.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Vacaciones parlamentarias

Mr. Asquith ha anunciado en la Cámara de los Comunes que las vacaciones parlamentarias empezarán el día 29 de Abril, después de promulgarse la ley de Hacienda, y que las sesiones se reanudarán el día 26 de Mayo.

Los ferrocarriles de Chile

El gobierno ha firmado un contrato con varios Sindicatos para la prolongación de los ferrocarriles en la región de Langua, de Langua a Antofagasta, en una extensión de 719 kilómetros. El coste de dichas obras se eleva a 3.055.750 francos.

La conquista del aire

El aviador Van der Born recorrió esta tarde 20 kilómetros sobre el mar, con un pasajero, en veinte minutos, estableciendo así el record del mundo por esta clase de vuelos.

Robo sorcilego

Han en el robaos el adorno de diamantes de la célebre icona de la Virgen que se venera en la Catedral de Uspensky, de un valor de un millón de rublos, y otros alhajas más.

Accidente a un aviador

El aviador holandés van Maasdyk ha caído de una altura de 15 metros, a causa de haberse roto uno de los tirantes del aparato que tripulaba, resultando milagrosamente ileso.

El Rey Eduardo VII

El Rey de Inglaterra, que llegó aquí esta mañana, ha regresado a Biarritz en automóvil por la carretera de Bayona, dándole escolta el globo dirigible Villa de Pau.

Un caso

En el Teatro-Circo ha dado su primer concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid. Ha logrado un éxito grandioso, siendo constantemente ovacionada.

Palacio incendiado

En el palacio que los duques de Rianza tienen en Somó, se declaró esta noche un violento incendio. Las pérdidas materiales, según comunican, son muy grandes.

Demitido de un filántropo

En la sesión celebrada esta tarde por el Diputado, se ha dado cuenta del fallecimiento del filántropo bilbaíno D. Pedro Aguirre, quien ha dejado la tercera parte de su fortuna a la Corporación para que se emplee en obras de beneficencia dentro de la provincia de Vizcaya.

Una fiesta

Anoche celebró su ascenso, dando un brillante baile en los salones del Gobierno militar, el teniente general Sr. Aldave, asistiendo la oficialidad de la guarnición y distinguidas damas, siendo espléndidamente obsequiadas las invitadas.

SUCESOS

Homicidio de una zanja.—Después de haber ocurrido una sangrienta desgracia en la calle de Peña de Francia.

Trabajaban en el arreglo de la cañería del Canal de Isabel II dos obreros, cuando se hundieron las paredes de la zanja en cuyo fondo trabajaban, dejándolos sepultados.

Extraños de entre los escombros, fueron trasladados a la Casa de Socorro de la Inocencia, donde recibieron la oportuna asistencia facultativa.

Los desgraciados obreros se llaman Manuel Riquelme Fernández, de cuarenta y siete años, y Manuel García Álvarez, de treinta y dos.

Al primero, que pasó a su domicilio, Huerta del Bayo, 11, se le apreció la fractura de la novena costilla.

El segundo pasó al hospital Provincial con conmoción visceral, grave.

La alianza republicano-socialista

Los periódicos republicanos publican la siguiente nota: «Huérfanos de representación las fuerzas republicanas que hasta ahora la tenían en los delegados de las minorías parlamentarias de las disueltas Cortes, acuerda el Comité ejecutivo, según a su tiempo anunció, invitarlas a nombrar quien las represente.»

La reforma del Concordato

El corresponsal de ABC en Roma telegrafía los siguientes detalles que dice tener de origen autorizado respecto a la reforma del Concordato español de 1851:

«Los trabajos han tocado a su fin, y acaban de ser sometidos a la consideración del Rey de España, que los habrá aprobado, seguramente. El Concordato de 1851 concedía la residencia en el territorio de la Monarquía tan sólo a dos órdenes religiosas: la de los Agustinos y la de los Hermanos de San Felipe Neri, vulgarmente conocidos éstos por los filipinos.»

La concesión quedó suspendida respecto a una tercera orden, debido a diferencias existentes entre el Gobierno español y la Santa Sede, que no han llegado a un acuerdo desde entonces, sosteniendo el primero que se trataba de una sola Congregación para todo el reino, y afirmando la segunda que el Concordato admitía una orden religiosa por cada diócesis.

El nuevo Concordato sustituye la desaparecida orden de los filipinos con la de los dominicos y admite como tercera la Compañía de Jesús.

Respecto a la admisión de los jesuitas, ha sido empeñada la discusión entre los comisionados pontificios y el Gobierno de España.

Por fin ha cesado éste, previa la renuncia del Vaticano a cualquier pretensión sobre las órdenes religiosas, aceptando cuantas limitaciones plexan al Estado español, con tal de conseguir la eventual preponderancia jesuítica.

El número de conventos y colegios agustinos y dominicos podrá ser limitado, y los regulares podrán pertenecer a cualquiera nacionalidad; no así en cuanto a los jesuitas, cuyos conventos y colegios no deben exceder de diez en cada diócesis.

Los restantes regulares que residan en el territorio de la monarquía serán considerados como simples ciudadanos, sujetos a la legislación común.

Debe tenerse en cuenta que el Gobierno se ha ocupado únicamente de las Congregaciones masculinas, sin hacer referencia a las del otro sexo, que serán libres para extenderse por el reino y poseer la casa y número de bienes que a su interés convenga.

Tocante al nombramiento de los Obispos, establece el nuevo Concordato que todos éstos deberán ser españoles de nacionalidad, bien hayan nacido en la Metrópoli, o bien en las posesiones coloniales. La mitad de los prebendados será elegida directamente por la Santa Sede, y la otra mitad lo será indirectamente por el Pontífice, de entre los candidatos propuestos en terna por el Gobierno.

El derecho de nombramiento real no será vulnerado.

Habrán, conforme al Concordato reformado, un sacerdote por cada mil almas, y un párroco por cada tres mil. El resto del clero no podrá funcionar con cargo al presupuesto.

El matrimonio religioso será válido en derecho, y surtirá todos los efectos legales, de igual manera que el civil.

En este punto no parecen estar bien determinadas las correspondientes disposiciones reglamentarias; pero se afirma que entre el Gobierno de Alfonso XIII y los delegados de Su Santidad se ultimarán acuerdos oficiales para regular la difícil materia matrimonial, principalmente por lo que hace relación a los impedimentos.

Los cementerios y cuanto atañe a su policía serán también objeto de reglamentación.

Una vez finalizadas las negociaciones concordatarias, y hallándose conformes las altas partes contratantes, un Cardenal, a quien se investirá de la dignidad de enviado pontificio, firmará el Concordato en nombre del Papa.

De no ser este missus el Cardenal Vicente Vannutelli, se tiene por probable que tan alta misión sea encargada al Nuncio, monseñor Vico, para el cual pedirá el Rey de España a Su Santidad el honor de la púrpura.»

NOTICIAS

La costumbre, ya tan arraigada en esta época del año, de convertir en paseo de coches las calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol hacen imposible el paso de tranvías y viandantes por la excesiva aglomeración de carruajes, y ha pensado el alcalde regularizar el paso de los coches, ordenando que vayan hasta la plaza de Oriente, donde podrán dar la vuelta con más desahogo.

Ha comenzado el traslado de las oficinas de la Presidencia del Consejo de ministros al local del Tribunal Supremo, donde permanecerán mientras duren las obras que han de realizarse en el edificio de la calle de Alcalá, y que parece serán de mucha importancia.

Esta noche, en celebración del 55 aniversario de la creación del cuerpo de Telégrafos, se celebrará un fraternal banquete en el palacio de la Bolsa.

En la última sesión celebrada por la Academia de la Lengua, fué elegido académico correspondiente en la Argentina el ilustre orador D. Belsarrio Roldán.

El Cuento Semanal de hoy publica una deliciosa novela corta, titulada «Fin de raza», original del ilustre autor de Doña María la Brava, Eduardo Marquina.

Con motivo de las próximas elecciones, han sido aplazados los exámenes de la convocatoria para ingreso en la Escuela de aplicación del cuerpo de Telégrafos, los cuales darán comienzo en Madrid, Barcelona, León, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Zaragoza el día 1.º de Junio próximo.

El cuerpo de Telégrafos ha regalado al director general las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, encerradas en magnífico estuche de piel de Rusia, que lleva en la tapa una plancha de plata con la siguiente dedicación:

«El cuerpo de Telégrafos a su digno director el Excmo. Sr. D. Bernardo Mateo Sagasta y Behevarría.»

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—22 de Abril de 1910.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que el Arzobispo, deán, dignidades y canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela, mantengan en su carácter, y previa autorización del R. al Consejo de las Ordenes militares, podrán usar en los hábitos tales la cruz roja de la orden de Santiago que ostentan los caballeros de la misma orden.

Guerra.—Real decreto disponiendo que en el cargo de gobernador militar de Segovia el general brigada D. Leopoldo Hernández Delgado.

—Otro nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada D. Gabriel Vial y Reyes.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Federico Santa Coloma y Olmpo.

—Otro disponiendo que, por pase a otro destino, en el cargo de Intendente militar de la cuarta región, el Intendente de Ejército D. Rafael Moreno y Martínez Carrizosa.

—Otro nombrando Intendente militar de la cuarta región al Intendente de Ejército D. José F. Puch y Cerdan.

—Otro nombrando al primer regimiento de Intendencia de Ejército D. Fermín Arroyo y Pihón.

—Real orden disponiendo que devuelvan a don Manuel Posse Palmar los 1.500 pesetas que depositó para recibir del servicio militar activo a su hijo, Rafael Panto García.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que en el cargo de ordenador de pagos por Obligaciones del Ministerio de la Guerra, el Intendente de Ejército D. Luis Muller y Soto, y nombrando para dicho destino a D. Rafael Moreno y Martínez Carrizosa, de igual categoría.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los interesados en el concurso para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares consignadas en la Tabla del tercer grupo del cuadro C (Africa), se tenga en cuenta que los actualmente contratados son los que se citan.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa

La Carlota 21.

acompañando al gobernador, varios periodistas visitamos hoy en la Aliseda a los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Estos han hecho una excursión a los pintorescos alrededores del balneario, y elogian la hermosura y los encantos del paisaje.

Mañana visitarán las minas, y contemplarán el panorama de Despeñaperros. El tiempo es espléndido.—F.

La fiesta de aviación

Devolución del dinero. La Asociación de la Prensa, desde el momento en que no se pudo celebrar la fiesta de aviación organizada en el campo de Chamartín de la Rosa, entendió que la devolución del importe de las localidades era la mejor satisfacción que podía ofrecerse al público, de quien tantos favores tiene recibidos, y en su vista así lo propuso a los demás partidos del espectáculo.

Como para realizar este deseo de la Asociación de la Prensa surgieron algunas dificultades, entregó este pleito en manos del señor gobernador civil, quien con un celo digno de todo encomio lo ha solucionado, consiguiendo orillar dificultades y que se acceda al deseo de la Asociación de la Prensa, acordándose la devolución del dinero.

Esta operación se realizará en los días 23 y 25 del presente mes, de cuatro a siete de la tarde, y en las taquillas del campo de aviación o en la casa inmediata al mismo, previa la presentación e entrega de los billetes.

El canje se verificará en el aeródromo por ser el sitio donde se expendieron la mayoría de las localidades vendidas.

DE BARCELONA

Las elecciones de senadores.—Un banquete Barcelona 22.

En la elección de compromisos para senadores celebrada en el local de la Economía, ha triunfado la candidatura de la «Liga» en contra de los demás elementos de la derecha.

Se ha celebrado un banquete para festejar la aprobación del proyecto de Comisiones mixtas. Presidió el acto el comandante de Marina.

El gobernador ha declarado que la huelga de Malgrat se solucionará en breve.

Los funcionarios de Telégrafos Barcelona 22.

Los funcionarios de Telégrafos se han reunido esta tarde en un banquete en Miramar para conmemorar el aniversario de la fundación de dicho cuerpo.—Fabra.

Los estudiantes de Oviedo

Oviedo 22. Continúa el movimiento estudiantil. Terminado el banquete dado en honor del Sr. Altamira, se dirigieron los estudiantes a la redacción de Las Libertades, repitiendo su protesta. Intervino el gobernador, que pasaba a la sazón por aquel sitio y al ver que agrupaban los grupos, ordenó saliera la Guardia civil para disolverlos.

Las redacciones de «El Correo» y «Las Libertades» están custodiadas de noche.

Los estudiantes se reunirán esta noche con los obreros.

DIGERIR ES VIVIR

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago e intestino no se convierten para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Los fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarreas.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión de hoy, bajo la presidencia del alcalde.

Enterado el Ayuntamiento de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, se entró en el orden del día, aprobándose las bases para el ingreso del personal obrero en la Imprenta municipal, con una enmienda del señor Catalina.

Con motivo de un dictamen proponiendo la instalación de 18 faros de gas en la Prosperidad, se promovió un largo debate en el que intervinieron gran número de concejales, abogando por que se instalasen faros en diferentes distritos.

En votación nominal fué aprobado dicho dictamen.

Seguidamente se puso a discusión la modificación de un acuerdo municipal, a fin de que un crédito de 357607'80 pesetas se destinase al adorno de la gloria de la Iglesia, y el sobrante, el remanente, a igual pavimentación en la calle de Santa Eulalia.

El Sr. Aragón impugnó el dictamen, siendo defendido por los Sres. Reyes y Barrio.

Después de larga y viva discusión, la Comisión retiró dicho dictamen.

A continuación se puso a discusión el voto particular formulado por el Sr. García Molinas al dictamen de la Comisión de Gobierno interior que proponía que el Ayuntamiento acordase la designación de una representación del mismo para que concurra al Congreso Internacional de Ciencias administrativas, que tendrá lugar en Bruselas en Julio próximo.

El voto particular es defendido por su autor, diciendo el Sr. García Molinas que la escasez de recursos con que cuenta el Ayuntamiento no permite hacer desembolsos, por cuyo motivo proponía que si a dicho Congreso va algún concejal se costease éste de su bolsillo particular, cuantos gastos se le originen.

El Sr. Quejido se adhirió al voto particular, diciendo que a su juicio se trata de derrochar los recursos municipales.

En votación nominal fué desechado el voto particular, siendo aprobado el dictamen.

Son aprobados varios dictámenes, entre ellos uno encaminado a que se gestione cerca del Gobierno de S. M. la adquisición, con destino a ampliación de dependencias municipales del edificio núm. 83, de la calle Mayor.

Seguidamente fué aprobado un dictamen referente a la jubilación del ingeniero director de Parques y Jardines, Sr. Rodríguez, con el haber pasivo de 5.000 pesetas anuales.

Sin discusión fueron aprobados después 22 dictámenes de escaso interés.

El Sr. Barrio formula y defiende su voto particular al dictamen proponiendo la provisión de la plaza de subinspector de los servicios eléctricos municipales, vacante por defunción.

En votación nominal es desechado el voto particular.

El Sr. Barrio impugnó el dictamen por entender que debe sacarse dicha plaza a concurso entre personas condecoradas de la materia y de este modo se evitaría el favoritismo que la comisión hace a favor del Sr. Roldán.

El alcalde da explicaciones sobre el asunto y después de breves palabras que sobre el asunto pronunciaron los Sres. Catalina, Rosón y Uceda, se aprobó el dictamen en votación nominal.

Son aprobados a continuación varios dictámenes de escaso interés, entre ellos uno para que sea obligatorio inexcusable la de pagar el pan al entregarlo el comprador; y otro para que se interponga recurso contencioso administrativo contra la real orden de Gobernación, que declara exceptuado de peso al pan francés.

Se pone a discusión una propuesta de la comisión especial para el estudio de la supresión del impuesto de Consumos, con el fin de que se acuerde el nombramiento de 14 escribientes temporales, con el jornal de tres pesetas diarias, para los trabajos de formación de un padrón vecinal de riqueza, dando preferencia a los opositores aspirantes al cuerpo de empleados municipales.

El Sr. Catalina impugnó dicho dictamen por entender que sobre personal en el Municipio, y propone que los 14 escribientes sean escogidos de los diferentes concejales del Ayuntamiento.

Los Sres. Torres Murillo, González Hoyos y Ortúeta, defendieron el dictamen. Después de rectificar los citados concejales,

Lepido, aflojándose su túnica, ya sin cinturón, para estar a sus anchas.

—No puedo menos de creer que la distancia es la que le da tanto mérito; no tienen el sabor de las ostras de Brindas; mas en Roma no hay cosa completa sin ostras. Esos pobres bretones pueden darse por contentos con tener al menos una cosa de que jactarse: su país produce ostras.

—Yo quisiera que nos proporcionesen un gladiador,—dijo el edil, cuya previsora imaginación no cesaba de pensar en las necesidades del anfiteatro.

—¡Por vida de Palas!—exclamó Glauco mientras su esclavo favorito coronaba su hermosa frente con una fresca guirnalda; á mí me gustan bastante esos espectáculos salvajes cuando pelean bestias contra bestias, pero cuando se pone friamente en la arena a un hombre de carne y sangre como nosotros, para que vaya siendo despedazado miembro a miembro, el interés llega a ser demasiado horrible; me falta valor, no puedo respirar; ansío por lanzarme y correr a su defensa. Los gritos del populacho me parecen más horribles que los de las furias persiguiendo a Orestes. Me alegro de saber que, según todas las apariencias, no tendremos ese sangriento espectáculo en las próximas fiestas.

El edil se encogió de hombros. El joven Salustio, que pasaba por el más apacible de Pompeya, se quedó estupefacto; el gracioso Lepido, que hablaba sólo lo preciso para no descomponer sus facciones, exclamó: «¡Por vida de Hércules! El parásito Clodio murmuró: «¡Edepolo! ¡Clertamente! Y el último convidado, que era la sombra de Clodio, y cuya obligación consistía en ser el eco de su opulento amigo, cuando no podía hacer su elogio, que

FOLLETIN DE EL CORREO

Los últimos días de Pompeya

por Sir Eduardo Jorge Bulwer-Lytton

Roma; sobre aquellos lechos de bronce embudidos de los metales más preciosos, había cojines cubiertos de ricos bordados y que cedían voluptuosamente a la presión del cuerpo.

—Preciso es convenir—dijo el edil Pansa,—en que aunque tu casa parece una casa de broches afibulada, es un verdadero juguete en su género. ¡Qué bien pintada está esa despedida de Aquiles y de Brises! ¡Qué estilo! ¡Qué cabalzas!... ¡Qué...! ha!

—¡Los elogios de Pansa en la materia son inapreciables—dijo gravemente Clodio;—tienes en su casa cuadros que pudieran pasar por de Zeuxis!...

—Me favoreces, mi querido Clodio—replicó el edil (1) con todo Pompeya por tener los peores cuadros del mundo, á causa de que, en el exceso de su patriotismo, no quiso emplear nunca sino pintores pompeyanos;—me haces mucho favor! Sin embargo, tengo cosas de mérito... en el colorido... y eso sin hablar del dibujo... Luego la cocina, amigos... ¿qué todo es inventado mío.

—¿Cuál es el dibujo?—preguntó Glauco;—o he visto aún tu cocina, á pesar de que tengo más de una prueba de la excelencia de sus platos.

—Mi querido atenienso es un cocinero sofisticando las obras maestras de su arte en el

atar de Vesta, mientras una soberbia lempres, pintada al natural, se tuesta al estar en la tartaranza. Me confesarás que en eso hay imaginación.

En aquel momento aparecieron los esclavos trayendo en una bandeja los platos preliminares del festín. En medio de vistosas formas, entre verduras frescas, cubiertas de nieve, entre anchos y huevos, había colocadas copas de vino con miel desleída. Mientras se ponían en la mesa estos manjares, varios esclavos jóvenes presentaban á cada uno de los cinco convidados (no eran más) psalanganas de plata llenas de agua perfumada y servilletas con franja de púrpura. El edil sacó de su pecho con afectación la suya; el lienzo era menos fino, pero la confección veces más ancha, y se cargó los dedos, como quien trata de atraer sobre sí la atención.

—¿Cuándo será la primera lucha de fieras?—preguntó Clodio á Pansa.

—Se anuncia para el ocho de las Jús de Agosto—respondió aquél,—al otro día de las fiestas de Vulcano. Para entonces debemos tener un león joven de los más amables.

—¿Y á quién se le va á echar?—preguntó Clodio.—Mucha escasez hay ahora de criminales, por esta vez, Pansa, será preciso que concidas al león algún inocente.

—Os confieso que lo he estado pensando con detenimiento—replicó el edil con mucha formalidad.—Es una infamia esa ley, que nos prohíbe arrojar á las bestias nuestros propios esclavos. ¡No permitiros usar de nuestros bienes como nos parezca! Ese es un ataque dado á la propiedad!

—No suceda eso en los buenos tiempos de la República—dijo Salustio suspirando.

—Por otra parte, esa pretendida generosidad con los esclavos priva al pueblo de una de

sus mayores diversiones. ¡Oh, cómo le gusta ver una recia batalla entre un hombre y un león! Y gracias á esa maldita ley, si los dioses no nos envían pronto un buen criminal, tendré que renunciar á ese incoante placer.

—Nada sería menos político—dijo Clodio en tono sentencioso—que estorbar las nobles diversiones del pueblo.

—Demos gracias á Júpiter y al Destino de no estar gobernados hoy por un Nerón—repuso Salustio.

—Nerón era realmente un tirano, porque ha tenido cerrado el anfiteatro durante diez años.

—Yo me admiro de que no haya habido una insurrección—dijo Salustio.

—Poco ha faltado—añadió Pansa, con la boca llena de jabalí.

En este momento una música de flautas interrumpió la conversación, y entraron dos esclavos trayendo un sólo plato.

—¿Qué delicado manjar nos van á servir ahora, Glauco?—exclamó el joven Salustio, con ansiosos ojos.

No tenía éste más que veinticuatro años y su mayor placer en la vida era la mesa; quizás había apurado ya todos los demás. No parecía, sin embargo, de talento y abrigaba un corazón excelente, en cuanto era posible.

—¡Por vida de Polux! reconozco su figura—dijo Pansa;—es un obrero amable, Stola...—continuó, haciendo sonar sus dedos, señal que se usaba para llamar á los esclavos—hay que preparar otra libación en honor del recién venido.

—Había pensado daros ostras de Bretaña,—dijo tristemente Glauco;—pero los vientos que tan crueles fueron para César, no me lo han permitido.

—¿Con que son tan deliciosas?—preguntó

(1) Magistrado que cuidaba de la policía urbana, abastos, espectáculos públicos, pases y medidas.

se aprobó el... Quedan... hasta la seel... costumbre... REDACC... LA... EN el Circ... meeting obre... Asistieron un... En los diso... de las hu... es Jackson, e... del arsenal... Se expresan... tos, consuan... á costa de los... cambio, subió... Parlatiello... Es así seg... de la empres... dirá á los ope... La situació... EN... Numerosos... huelgas, excit... abandonar el... dad y pueblos... Los huelgu... en los andam... dividiéndolos... DE... Esta meñan... tendencia, y... Almirante V... rto, para dar... nio de la Con... de las fuer... y Anl... Armada Meic... ententes cor... mandantes Z... zarqueñas de... la bañez, Aguil... Parmes; ferm... ententes Urq... Villegas... También of... oronal Primo... tid... La Reina V... sañana por los... y Balista... Después rec... alonso de León... ombate del 30... S. M. hizo v... pecto del comb... rido... El Roy prese... rde, desde un... desde de las f... caballería que... esos militares... ral de Madrid... Las referida... mayalillo, regr... Los Reyes, B... lista por la pu... Pardo, donde h... Se ha recibie... Alemania part...

se aprobó el dictamen en la forma propuesta por la comisión.

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

LAS HUELGAS
EN ESPAÑA

En el teatro han celebrado un importante mitin, con motivo de la huelga, los obreros del arsenal.

En el Circolo Ferrolano se ha celebrado un meeting obrero para tratar de las huelgas.

EN EL EXTRANJERO
Huelga general

Numerosos gremios se han declarado en huelga, excitando, con favorable resultado, a abandonar el trabajo a los obreros de esta ciudad y pueblos cercanos.

DE LA CORTE

Esta mañana fueron recibidos por el Rey en audiencia, los señores siguientes:

Almirante Viniegra; viceministro Cincinatti, para dar gracias a S. M. por su nombramiento para el cargo de jefe del Estado Mayor Central de la Armada; generales Olaguer, Huertas y Antúnez; inspector de Sanidad de la Armada Melchor; coronel Ugarté y Caravaca; tenientes coronel La Torre y Clamaramendi; comandantes Zubillaga y Artalejo; capitanes marinos de la Vega de Inclán y de Valdeiras; pajes, Aguilár y Riano; médico de primera farmacia; farmacéutico de primera Romero, y ententes Urquiano, Martínez Campos, Got y Villegas.

También ofreció sus respetos al Monarca el coronel Primo de Rivera, llegado ayer a Madrid.

La Reina Victoria fué cumplimentada esta mañana por las señoras de Pidal (D. A.), Aguilár y Bellesta.

Después recibió al primer teniente del regimiento de León D. Lucio Villegas, herido en el combate del 30 de Septiembre.

S. M. hizo varias preguntas al oficial respecto del combate y de la forma en que fué herido.

El Rey presenció hoy, a primera hora de la tarde, desde uno de los balcones de Palacio, el desfile de las fuerzas de infantería, artillería y caballería que han inaugurado la serie de paseos militares dispuestos por el capitán general de Madrid.

Las referidas fuerzas, que vestían traje de rayado, regresaban de Carabanchel.

Los Reyes, la Reina doña María Cristina y la Princesa Beatriz, salieron esta tarde de Palacio por la puerta Incoñata, dirigiéndose al Pardo, donde han tomado el té.

Se ha recibido en Palacio un telegrama de Alemania participando que la princesa Cobur-

go Gotha, esposa de D. Alfonso de Orleans, hijo de los Infantes D. Antonio y doña Bula-

Esta noche han salido para Valencia algunas de las personas de la servidumbre de Palacio que ha de ir a aquella capital con motivo del próximo viaje del Rey.

EXPOSICIÓN DE CUADROS
Los alumnos de Ingenieros y Arquitectos

Con afluencia extraordinaria de invitados se ha verificado esta tarde la inauguración de la segunda Exposición de arte, organizada por los alumnos de Ingenieros y Arquitectos.

A la inauguración ha asistido la Infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Najera; todo el personal de la embajada marroquí y muchísimas y elegantes damas.

La Exposición, aunque pequeña, es notable, habiéndose presentado 91 cuadros y dibujos y varios objetos de fundición; entre ellos bastantes de indudable mérito.

Apremios de tiempo y espacio nos impiden dar mayores detalles de esta Exposición, instalada en la calle de Alcalá, 12, digna de ser visitada y que permanecerá abierta hasta el día 2 de Mayo.

Balance del día

Nuevamente se ha referido hoy el Sr. Canalejas a las dificultades surgidas para la construcción de la carretera de Ceuta a Tetuán.

Hizo el jefe del Gobierno minuciosa referencia de la forma en que está constituida la Comisión encargada del reglamento de Obras públicas, y de la que forman parte delegados de Francia, Austria, Holanda y España.

Tratóse en anteriores reuniones de esta Comisión de los trabajos iniciados y suspendidos por haberse comenzado en nuestra zona de influencia la construcción de una carretera de Ceuta a Tetuán, hasta que el Maghzen decidiera el convenio haciera ó no.

Claro es—ha dicho el Sr. Canalejas—que ninguna dificultad hubiera surgido a no ser por las noticias tendenciosas publicadas atribuyendo a España móviles de conquista.

En esta tendencia han incurrido los periódicos argelinos y los de Marruecos y más tarde los franceses, que con intención aviesa han sido repartidos entre los moros, sembrando entre éstos el desasosiego y la intranquilidad.

Al conocer la situación el digno general Aldeve, ha conseguido borrar del ánimo de los cableños esta zozobra a todas luces infundada.

A pesar de la buena atmósfera que para continuar la obra había, los representantes extranjeros opinaron que debían aplazarse contra la voluntad del Sr. Merry del Val, que abogó tenazmente por la continuación.

Haya ó no acta de la última reunión de los representantes, nosotros ventilaremos el asunto, haciendo constar, desde luego, que no hay motivo para que la opinión se inquiete, traduciéndose estas inquietudes en oscilaciones de Bolsa.

Así se lo he expresado esta mañana al Rey. La situación de las minas de Melilla es análogamente buena y su resolución definitiva está en el Congreso de explotaciones mineras, cuyos trabajos se interrumpieron. El 16 de Mayo próximo reanudarán su labor este Congreso.

En este intervalo ha regido entre las Compañías mineras de Banbu-Ifrur un modus vivendi y no creo que se produzca en lo sucesivo conflicto alguno.

El presidente del Consejo ha calificado de novela la noticia publicada por ABC respecto de las negociaciones con el Vaticano.

Puedo decir—agregó el jefe del Gobierno—que en las cuatro conferencias que he celebrado con el Nuncio de Su Santidad, expuse a éste todo el pensamiento del Gobierno para las pri-

meras negociaciones y para cuantas pueda atacar este Gobierno en sus relaciones con el Vaticano y con el autorizó, y oficiosamente las tramitó monseñor Vico a Su Santidad.

Posteriormente envié dos Notas al Sr. Ojeda encaminadas a regular y reducir las órdenes religiosas, con el encargo de que no las diera curso hasta que apareciera en la Gaceta el decreto de disolución.

En efecto, ese mismo día fueron entregadas ambas Notas al secretario de Estado de Su Santidad. La respuesta del Cardenal Merry del Val tardaría algunos días en llegar a mi poder.

Yo, en mis notas, no me refero para nada a jesuitas ni colegios; por consiguiente, cuando se me achaque en este sentido son puras fantasías, alejadas de la verdad.

Respecto de la apertura de las tabernas dice el Gobierno que hay en la ley del desamortización cinco artículos que autorizan el desamortización previo concierto entre patronos y dependientes, y que si la resolución provoca protestas, el Instituto de Reformas Sociales está para recibir toda clase de reclamaciones.

Añaden que la misión oficial es cumplir la ley adoptando análoga conducta con la adoptada con los gorreros de Madrid y con las empresas periodísticas.

Ha dicho el Sr. Canalejas, con referencia a la campaña electoral, que ha dado órdenes terminantes a los gobernadores, comendadores con severos correctivos, para que hagan desaparecer la ingerencia del dinero que se traduce en compra de votos.

Ha afirmado también el Sr. Canalejas, que como este es un procedimiento de perturbación del régimen social, que no está dispuesto a tolerarlo, mucho menos cuando en algunas poblaciones se presenta el caso, por la crisis obrera que se atraviesa, de que unos hagan valer su dinero y otros su influencia social directa por el régimen de agrupaciones obreras.

La cuestión de las huelgas continúa en análogo estado.

Las autoridades de diferentes provincias han hecho gestiones cerca de elementos conservadores para que proporcionasen trabajo, alliviando en parte la crisis obrera, pero no han encontrado ambiente favorable.

Según el jefe del Gobierno, no es este el caso general.

El presidente del Consejo ha conferenciado con los Sres. Maura y López Domínguez.

En estas entrevistas el Sr. Canalejas dio cuenta a dichos señores de las negociaciones diplomáticas que viene realizando el Gobierno respecto a determinar las cuestiones marroquíes.

El Sr. Canalejas ha conferenciado también hoy con el Sr. Azorárate con el mismo objeto.

Conferenciaron esta mañana con el Sr. García Prieto, en su despacho del ministerio de Estado, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El general Marín, que saldrá en breve para Melilla, se ha despedido esta mañana de los ministros de Estado y de la Guerra.

El duque de Medinaceli, actual dueño del palacio de Denia, ha ofrecido al Sr. Canalejas gratuitamente y por todo el tiempo que lo desee, su espléndido edificio, para que se instale en él la presidencia del Consejo, mientras se realizan en este inmueble las obras necesarias de reforma y seguridad.

Esta noche, en el expreso de Andalucía, ha salido para Jerez el ministro de Fomento.

Le acompaña el presidente del Sindicato de riegos del pantano de Guadalquivir, señor marqués de los Alamos del Guadalete.

Boletín de París.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 98'50.—3 por 100 francés, 98'72.—Fabra.

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 20 de Abril de 1910
ACCIONES
Banco de Bilbao... 357'00
Banco de Vizcaya... 415'00
Crédito de la Unión Minera... 605'00
Sociedad general de la Industria y Comercio... 280'00
Hidroeléctrica Ibérica... 116'00
Unión Española... 97'00
Minas de Villadiego... 130'00
Sierra Menera... 000'00
Sierra Almagrera... 17'00

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 20 de Abril de 1910
ACCIONES
Banco Hispano-Colonial... 171'50
Compañía de Tabacos de Filipinas... 80'00
Compañía Transatlántica... 00'00
Ferrocarril Orense a Vigo... 19'80
Sociedad Hullera Española... 149'00

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 19° sobre 0.
A las doce, 28° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0.
La máxima fué de 29°.
La mínima de 14°.
El barómetro marca 706 mm.—Variable.

CHARADA
—¿Has reparado el anuncio que puse ayer de la Baza y en el cual dos tercios cuatro fueran varios a su caso?
—Me lo contó Baltasar, a la vuelta del Vivero, y dijo se refería a quien la un cuatro diecio.
¿Y sabes lo que decía Antonio, que es un camuso?
No irán muchos, porque saben, segunda cuatro en el peso.
—¿Llegaste tú a examinarte?
No me vengas con infondior.
—Se ha publicado una ley que todo mi plan de estudios.
L. Fernandez Rodriguez
(1.ª solución mañana.)
Solución a la charada anterior:
DO MI NAN TE

Regaliz Pectoral L. B.
a base de
Alquitrán
La superioridad de esta pasta sobre las obras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 2 pesetas
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Construcción é instalación
DE MAQUINAS
DE LA LECHE
Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA
Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin
A. GAULIN
INGENIERO CONSTRUCTOR
170, RUE MICHEL BIZOT, Paris
Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres
GRAN PREMIO
Referencias de instalaciones, las más modernas
CATÁLOGO GRATIS
Se desean representantes entendidos.

UN PEINADO ELEGANTE
no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, ni ante-

de formarse el peinado las señoras cuidaran de sus cabellos suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA.
El uso continuado de la RIZOLINA ARGENTINA produce el rizado y ondulado del cabello.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
Jarabe Henry Mure
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuitamente un folleto muy interesante
Mucho cuidado con las falsificaciones
Exíjase el nombre de Mure

Para tener VICHY exigir el nombre de
dadera Agua de la fuente en el rótulo y de la capsula.—Célestins, para gota, arañitas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hítal, para el estómago.

OBRAS DE ANGEL GANIVET
Ptas.
Granada la bella... 2
Hombres del Norte... 2
El escultor de su alma... 2
Idocritum español... 2'50
Obras finlandesas... 3
Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se cambian por correo a quinientas ptas, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, mas 30 céntimos para flete y certificado.

BENEDICTINE
LIQOR EXQUISITO
Tomese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

CULTOS
Santos de mañana.—Santos Jorge, mártir; Adalberto, obispo y mártir; Gerardo, obispo; Félix, presbítero, y Fortunato y Aquiles, diáconos.

En la Catedral continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Consejo, y predicará D. Ramón Garamendi.

En el Perpetuo Socorro principia la novena del Corazón Sacratísimo de J. E. U.; por la tarde, después de exponer el S. Nisimo, se rezará el rosario, con letanías cantadas, y a continuación el sermón, que predicará el P. Parra; después novena y se terminará con la reserva.

En la Catedral, después de completas, se cantará el himno Regina Celi en la capilla de Nuestra Señora de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, en la Palma y en Calatrava.

Funciones para mañana
PRINCESA.—Temporada de operetas.—A las 9.—4.ª de moda.—La mujer divorciada.

APOLLO.—A las 7.—El patinillo.—A las 8 3/4.—Juegos malabares.—A las 10.—¿Qué valdía?—A las 11 1/4.—El amo de la calle.

LARA.—Moda.—A las 9.—El espejo del alma.—A las 9 3/4.—El patio (doble)—A las 11 1/2.—Los pelmazos.

ESLAVA.—A las 7.—La corte de Farad.—A las 9.—La moral en peligro.—A las 10.—La alegre doña Juanita.—A las 11 1/4.—La corte de Farad.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Ideal japonés.—A las 7.—Enseñanza libre.—A las 10.—Las urubanas.—A las 11 1/4.—La corza blanca.

PARIS.—A las 9.—La nueva creación de madame Serris: Las porcelanas vivientes.—Los célebres cuatro Cliftons y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao)—A las 7.—Las nubes pardas (estreno)—A las 9 1/2.—La comisaria.—A las 10 1/4.—(Sección doble).—Las nubes pardas.—Pelucillas nuevas.—La gran noche.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas a las 6 y 8 1/2.

LATINA.—Desde las 5, secciones de variedades.—A las 7 1/2.—(Doble).—Dobut del fenómeno misterioso Dorwan.—A las 8.—1.500 metros de películas.—A las 10.—(Sección doble).—El fenómeno Dorwan.—A las 11.—(Monstruo).—Todos los números y atracciones.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Exito de Joany y Les Melwanke's y Bermúdez y Neuma, Heida, La Morita, La española, Paqueta Vera, Las Amatistas (duetistas).—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Mlle. Mirtys.

BOLSA
Cotización Oficial del 22 de Abril de 1910
VALORES DEL ESTADO
4 POR 100 PERPETUO
Al contado
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales... 87'10. 05. 87' y 86'90
... 87'10. 05 y 87'
... 87'10. 05 y 87'
... 87'60 y 55
... 87'65 y 60
... 87'65 y 60
... 87'60. 55 y 65
A plazo
Fin corriente... 87'25
CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE BRUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100
Al contado
Serie H, de 25.000 pesetas nominales... 94
... D, de 12.000... 94
... C, de 5.000... 94
... B, de 2.500... 94
... A, de 500... 94
5 POR 100 AMORTIZABLE
Al contado
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales... 102'70 y 65
... H, de 25.000... 102'70
... D, de 12.500... 102'70 y 65
... C, de 5.000... 102'70
... B, de 2.500... 102'70
... A, de 500... 102'70
VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES
Banco de España... 500
Banco Hipotecario de España... 500
Compañía arrendataria de Tabacos... 500
Unión Española de Explosivos... 100
Banco de Castilla... 250
Banco Hispano Americano... 500
Banco Español de Crédito... 250
Socied. Gral. Asoc. España. Preferentes... 50
Ordinarias... 500
Altos Hornos de Vizcaya... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500
Mediodía de Madrid... 500
Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante... 475
Norte de España... 475
Banco Español del Río de la Plata... 500
Banco Central Mexicano... 500
OBLIGACIONES
Cédulas del Banco Hipotecario... 500
Sociedad General Anuncera de España... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500
Sociedad de Chamberí... 500
Mediodía de Madrid... 500
Ferrocarriles. Valladolid a Ariza Serie A... 500
B... 500
C... 500
D... 500
E... 500
G... 500
H... 500
I... 500
J... 500
K... 500
L... 500
M... 500
N... 500
O... 500
P... 500
Q... 500
R... 500
S... 500
T... 500
U... 500
V... 500
W... 500
X... 500
Y... 500
Z... 500
AYUNTAMIENTO DE MADRID
Sisas... 250
Obligaciones de 1861... 500
Idem de Erlanges... 500
Idem por resultas... 500
Idem p.º pago de expropiaciones en el interior... 500
Cédulas p.º Id. de Id. en el Ensanche... 500
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID
Obligaciones... 500

Pequetas nominales negociadas
4 por 100 perpetuo, al contado... 1.003,500
Idem, fin corriente... 50,000
Idem, fin próximo... 00,000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable... 35,000
5 por 100 Amortizable... 205,000
Acciones del Banco de España... 00,000
Idem del Banco Hipotecario... 0,000
Idem de la Arrendataria de Tabacos... 21,500
Aguaceras.—Preferentes... 25,000
Idem.—Ordinarias... 00,000
Cédulas del Banco Hipotecario... 4,500

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO
FRANCO NEGOCIADO
Paris, a la vista... 50 000 a 6 65 0/0 premio
... 225.000 a 6'60 0/0
Total... 275.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS
Londres; a la vista... 1.000 a pts. 26'90 una
Total... 1.000

Pesetas y pesetas oro
Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que:
100 franco (pes. oro) equivalen a 106'80 ptas.
100 ptas. equivalen a 93'85 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial
(CIERRE)
4 por 100 interior fin de mes, 87'02.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 87'12.
Idem fin próximo, 00'00.
Paris, 4 por 100 exterior, 98'45.
Renta francesa, 98'67.
Bolsa de Barcelona
Barcelona 22 (4 1/2 tarde).—Interior, 87'12.
—5 por 100, 102'60.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 86'85.—Alcances, 97'05.—Orense, 20'55.—Francos, 106'70.—Libras, 26'93.—4 1/2.

PATENTE DE INVENCIÓN
Societe Anonyme pour la Transmission de la Force
par L'Electricite
Núm. 24 039
TRANSFORMADOR ENDEREZADOR PARA CORRIENTES ALTERNATIVAS, SIMPLÉS Ó POLIFÁSICAS, SISTEMA CHUTIN Y LEBLANC.

PATENTE DE INVENCIÓN
The American Machine Telephone Company
Limited
Núm. 29.393
CAMBIOS TELEFÓNICOS AUTOMÁTICOS

DEPILATORIO
MARIA STUAR
Usando este Depilatorio nunca tendrás vello
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

Talco Boratado Grisi.
Deseos de perfume y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

Compañía Madrileña de Teléfonos
1, MAYOR, 1
Tarifa C
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

James Howden Co. Limited
OFICINAS EN LONDRES
BILLITER STREET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Jarabe de Rabano yodado
GRIMAULT Y COMP.
Requiere por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el anemismo, el uso de este jarabe de rabano y yodo en los niños débiles, escorbóticos y delicados, para rescatar las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

Emplastos Perforados Americanos
DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER
Ceran quemaduras, varicelas, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de quiniemas, lumbago, cistitis, tosseaduras, constipaciones, etc.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos crónicos, los dolores y las enfermedades del higado y de la vejiga.—Le sale á 200 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en un vaso de agua ó de leche.

MASTIGADORES
higiénicos, recomendados por los médicos.
Utensilios de cocina inrompibles, Cafeteras, Ajuar de casa. Precios baratos. Jaulas, 80 modelos, desde 60 céntimos. Filtros esterilizadores para agua, desde 3'75 ptas. Botellas Thermos, nuevos modelos. MARIN, 12, Plaza de Herradores, (esquina á San Felipe Neri).

DEPENDIENTE de Farmacia
desea colocación; pide dos horas de clase; cinco años de práctica, 20 de edad. Para informes dirigirse al interesado, Cándido A. Menéndez, Oviedo.—Farmacia.—Nava.

Hospital de niños
PLAYA DE LAS CANTERAS
Servicio gratuito
Hay camas disponibles para niños mayores de cuatro años en la sección de cirugía, tuberculosis externa, anemia y debilidad general y en la sección de convalecientes, que necesitan de la medicación marina. Para informes dirigirse á la Sra. Supradora, la que admite donativos para el mismo.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 2523 á Rodolfo Hesse, Hamburgo.

Higiene
Cuidados de la boca
Imprescindible para el éxito de los tratamientos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Magnesia Erba
Purgante ideal para niños y débiles, eficaz en pequeños volúmenes.
Constituido de magnesia purísima, es de fácil digestión, de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Mejor remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico de Jean.
Es más poderoso preventivo y curativo de la gonorrea y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas.

Lampara SIRIUS
De filamento metálico. Producen luz blanca y agradable. Son de gran duración y no se rompen el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todos sitios.
Han llegado las 66 botellas que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 botellas, que consumen 8, 11, 16 y 35 respectivamente. Como en 24 ó 40 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usándolas antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 botellas. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una ó 100 botellas, y como la lámpara puede durar más, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pesetas respectivamente. Se venden Droguerías A. Ripstein, Las Palmas

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etcétera; tocado de las señoras, lavatorio á invenciones. Vendido en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

El último adelanto de la ciencia médica
La renovación del estómago
ó solución estomacal Sánchez
Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómito, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ESTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Estufa "Perfección", para petróleo
Equipada con aparato para suprimir el humo
Y CON
PETROLEO EUPION
Una combinación maravillosa
Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse con facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza. La Estufa "Perfección", calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni produce mal olor. Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupion

7.000.000 de PREGUNTAS
Nuestra oficina es encargada de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se desean
Ayudamos al Industrial en cualquier nueva empresa, al leguleyo que desea la resolución de un problema que no comprende, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole todo un trabajo bibliográfico, detallado, bien no completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.
Pídanse prospecto (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Neuville, París, (9e)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
La Flor de Oro
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color después de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que no solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arreglo.
La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro. Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.
Las personas de temperamento herpético, deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

VINO AROUD
CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia, profusas, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Histiarias, etc.
108, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

EL CORREO
DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración. 5'
Id. id., por giro y comisionado..... 5'50
Portugal, trimestre..... 8'
Extranjero, trimestre..... 12'
El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranza de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.
 Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11.—MADRID
Capital: 25.000.000 de ptas.
Fabricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.
ABONOS
PARA TODOS LOS CULTIVOS
Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS
Dirigirse á la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11.—Madrid
Dirección postal: Apartado número 340.
Dirección telegráfica y telefónica: Ceinco, Madrid.

PERFUMERIA GELLE FRERES
PARIS, rue d'Argout, 35
EXPOSICION INTERNACIONAL—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
Preparación de Fag. DEVERA. Laureado de Farmacia
El unico dentifrico que reúne á una calidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Coches ligeros de 4 cilindros
CHASSIS
Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos.
— C 12-14 HP..... 6.750 —
— H 16-20 HP..... 11.300 —
— K 25-35 HP..... 13.500 —
H. GUILLEMIN Y COMP.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 13, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

J. H. LUTTEN et SON
Corredores y consignatarios de frutas
Hamburgo.—Casa fundada en 1835
Pasta Dentifrica Agua de Botot
Solo Dentifrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París.
17, Rue de la Paix, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS